

EXP-UNC: 0004642/2019

VISTO:

El pedido presentado por la Directora del Museo de Antropología Mgter. Fabiola Heredia solicitando realizar una nueva convocatoria a concurso para cubrir cargos de ayudantes alumnos ad honorem, y selección de adscriptos para desempeñar actividades en el marco de los diferentes proyectos de investigación en el Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR) y en el Museo de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario abrir a un nuevo llamado para que puedan incluirse directores y codirectores de proyectos que no llegaron a presentarse en la primera convocatoria;

Que a fs. 1 y 2 se eleva el detalle de los cargos objeto de la convocatoria y los proyectos de investigación donde cumplirán funciones los aspirantes seleccionados;

Que Secretaría Académica eleva las actuaciones al H.C.D., sin formular observaciones;

Que según lo dispuesto por la Ord. Del H.C.D. Nro. 2/04 - Res. del H.C.S. Nro. 479/04.;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

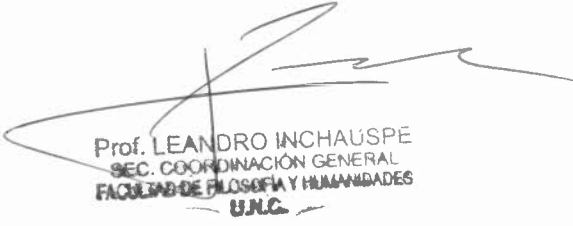
ARTICULO 1º: AUTORIZAR una nueva convocatoria a concurso de ayudantes alumnos ad honorem en los proyectos radicados en el IDACOR y en el Museo de Antropología conforme al detalle de Fs. 1 y 2.

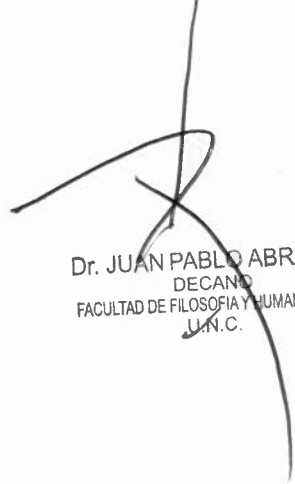
ARTÍCULO 2º: AUTORIZAR una nueva convocatoria a selección de adscriptos en los proyectos radicados en el IDACOR y en el Museo de Antropología conforme al detalle de Fs. 1 y 2.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº: **056**
cr


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.